

Expediente: 292/24

Carátula: MAEBA SRL C/ PAEZ VERONICA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - PAEZ, VERONICA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 292/24



H20461519808

**JUICIO: MAEBA SRL c/ PAEZ VERONICA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 292/24.
JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES II NOMINACION**

JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES II NOMINACION

CONCEPCION, 28 de octubre de 2025.

Agréguese bono de movilidad digitalizado y Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de capital presentada por la letrada MARIA AGUSTINA VILLAGRA AGÜERO. La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 27/10/2025, y podrá ser consultada en la web justucuman.gov.ar. GN.

Actuación firmada en fecha 28/10/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.